

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3  
Número suelto: 5 centimos

Miércoles 8 de Abril de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.513

Dres. Alvarado y Alvarez  
**O C U L I S T A S**  
Consulta diaria en Palencia  
de once a una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## Las señoras MAGDALENA

La acreditada modista de sombreros, que habita en la calle Mayor pral., 106, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de flores y adornos de París para la confección de sombreros de señora y niños.  
Se venden flores para la primera comunión y para procesiones, en todos colores.

## Para Domingo de Ramos

En la tienda de plantas y flores del Sr. Sabadell, se acaba de recibir palmas, palmones y paimitas preciosas para niños.  
Calle Mayor, 62

## Las Renombradas Ensaimadas y Bollos Conocidas en Palencia

Se venden desde el viernes en la confitería de

## Moisés Villagrà

Se hacen todos los días.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, a 25 céntimos litro.

## MÚSICA

**ALONSO HIJOS**  
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dutesi, se encargan de proporcionar e todas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral., 71

## El Centenario de la Independencia

La Comisión designada para llevar a cabo el pensamiento de celebrar en esta capital la gloriosa fecha del 2 de Mayo, se reunió anoche, conviniendo, después de una amplia discusión, que los actos que deben celebrarse en el día del Centenario pueden ser:

Al amanecer disparo de bombas y voladores.

A las diez de la mañana misa solemne en la Catedral y a la que asistirán todas las autoridades, corporaciones y el Ayuntamiento bajo mazas.

Después se organizará la procesión cívica, que por las calles del Emperador, Virreina y Mayor principal, llegará hasta el Arco del Mercado, donde se descenderá la lámpara que convertirá a la actual calle de Perezcosos en «Avenida del General Amor».

A continuación desfilarán las tropas de la guarnición, y la comitiva regresará al Ayuntamiento donde se disolverá.

A la procesión se piensa que asistan

todos los niños de las escuelas públicas y privadas, los que entonarán al descubrirse la lámpara un himno alusivo que sea compuesto al efecto para este acto.

A las nueve de la noche habrá una velada popular en sitio no acordado todavía que se compondrá de fuegos artificiales, cinematógrafo y algún número de orfeón, amenizado por la banda municipal de música.

Probablemente se publique un número extraordinario de un periódico que se titulará «Palencia a los héroes del 2 de Mayo» para lo que la Comisión invitará a todas aquellas personas cuya firma debía figurar en él.

Piénsase invitar a todos los Ayuntamientos de la provincia y muy especialmente al de Revenga, pueblo natal del general Amor, uno de los guerrilleros que más se distinguieron en aquellas jornadas, así como a la familia.

No han pasado desapercibidos para la Comisión los pobres en día tan solemne y de regocijo, pero esto aún no ha quedado resuelto.

Hoy la Comisión, subdividida en comisiones ha principiado los trabajos para la realización de la misión que la ha sido confiada, a que es esperar sabrá salir adelante, al menos para que no se diga que Palencia, no se acuerda de los héroes de aquella gloriosa jornada.

Esto es cuanto en principio acordó anoche la Comisión, que puede variar, en parte, si bien creemos que no mucho.

## CARTA DE MADRID

7 de Abril de 1908

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, ha sido largo é interesante.

Se ha ocupado principalmente de los próximos presupuestos para 1909, exponiendo cada ministro las líneas generales de los suyos respectivos. El Gobierno mantiene el propósito de presentarlos a las Cortes en los primeros días de Mayo cumpliendo el precepto constitucional. Los ministros acordaron celebrar mañana otro Consejo para dejar trazado el plan general de esta obra económica de gobierno a fin de que cada ministro desarrolle el de su departamento ajustándose al plan acordado.

Guardan, como es natural, gran reserva todos los consejeros responsables; pero, unos, por las reformas implantadas y otros por compromisos adquiridos ante el Parlamento, todos ellos propondrán aumentos que en total serán considerables.

Habrà por consiguiente, para no interrumpir la política económica de nivelación que reforzar los ingresos. ¿En qué forma? El Sr. Sánchez Bustillo no ha hecho la más pequeña insinuación sobre su pensamiento en esta materia, y no habiendo dicho nada es difícil presumir ni sospechar siquiera con qué recursos se van a atender los aumentos en los gastos de Instrucción pública y Fomento y en los de Guerra y Marina.

Otras dos cuestiones ocuparán también la atención del Consejo. La referente al pliego de condiciones del concurso para la adquisición de un buque transporte de guerra, que empezó a estudiarse en el de hoy, y ha quedado pendiente, y el examen de los indultos que han de ser sometidos a S. M. el Rey, el Viernes Santo.

Acaban de decirme que en Barcelona ha sido detenido García Franco, a favor de quien se expidieron los libramientos para retirar las fianzas en complicidad con el abogado del Estado Ricardo Zavala.

El citado García Franco, llegó a Barcelona procedente de Monte-Carlo, inscribiéndose en el Hotel con nombre supuesto.

Convenientemente custodiado ha salido para Madrid el citado García Franco.

Menchet:

## Senado

Sesión del día 7 de Abril de 1908.

El presidente, Sr. Azcárraga, declara abierta la sesión a las cuatro menos diez, aprobándose sin debate el acta de la anterior.

En el banco azul, el presidente y los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Estado.

En los escaños, regular concurrencia de senadores.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto contra el terrorismo en el que rectifica el Sr. Montero Rios, é intervienen los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Maura, Dávila, Tejada de Valdosa y Maestre, suspendiéndose la discusión.

Se aprueban en votación ordinaria varios proyectos de escasa importancia, y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 7 de Abril de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio. En el banco azul, los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

El Sr. Suárez Inclán protesta de que en una misma sesión se aprobara y se votara definitivamente el proyecto de ley sobre nombramientos, ascensos y separación de los empleados de Gobernación.

El Sr. Aparicio manifiesta que ningún precepto reglamentario se opone a ello y que la prisa es motivada por tratarse de un dictamen de Comisión mixta en que ha de entender nuevamente la Cámara.

El Sr. Valiés y Ribot, dirige varias preguntas al ministro de Instrucción pública, acerca de la enseñanza en la provincia de Barcelona y se entra en el

## ORDEN DEL DÍA

Tómense en consideración proposiciones de ley de los señores Allier y Macià incluyendo en el plan general de carreteras una de Tárrega a Arbeca, y otra, del Sr. Guirao, que comprende de Albacete a Cartagena a la del Puente Nuevo é la de Torreveja a Balsicas.

Prosigue la discusión del proyecto de ley contra las plagas del campo. Se suspende esta discusión.

## Administración local

Continúa el debate sobre este proyecto.

El Sr. Romero apoya una enmienda al art. 51 para que las Juntas provinciales tengan la obligación de inspeccionar todo lo relativo a los electores corporativos, siendo, por tanto, preceptivo y no facultativo.

También pide la enmienda en la segunda parte que se autorice la facultad de apelar de los acuerdos de las Juntas provinciales ante la Junta central respecto del Censo corporativo.

Pide la opinión de los jefes de las minorías, porque en la vigente ley electoral existe esa apelación.

El Sr. Lombardero contesta que ayer la Comisión rechazó una enmienda análoga y que recayó votación; por lo cual la Comisión no puede rectificarse.

Califica de infalible la ponencia de la Comisión cuando adopta un acuerdo.

El Sr. Moret lee párrafos del presidente del Consejo en que aceptaba la apelación. Si ahora no se acepta, porque el Sr. Lombardero la rechaza como Papa infalible, va a ser muy difícil seguir discutiendo en forma morigerada frente al criterio modernista sustentado por el Sr. Lombardero.

El presidente de la Comisión sostiene que el presidente del Consejo habló en términos condicionales, en busca de una concordia que fracasó, porque las oposiciones se negaron a retirar otras enmiendas. Por lo demás, lo modernista es la teoría del Sr. Moret, pues el orador cree que la última palabra en un proyecto pertenece a la Comisión.

El ministro de la Gobernación interpreta el alcance de las palabras del presidente del Consejo.

Requeriase para esa concesión un convencimiento que no ha llegado.

Niega que en la Comisión no ha habido desconsideraciones para la corte-sía.

Rectifica el Sr. Moret, rebatiendo la doctrina herética del Sr. Sánchez Guerra, pues sobre la Comisión está el pensamiento del jefe del Gobierno, que dirige la política ministerial y representa a la mayoría.

El Sr. Sánchez Guerra declara que la Comisión y el jefe del Gobierno piensan lo mismo en este caso.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el presidente del Consejo no dijo que aceptase la enmienda, sino que estaba dispuesto a transigir por su parte.

Pero el criterio de la Comisión, opuesto a esa enmienda, había de pesar sobre el ánimo del presidente del Consejo. (Fuertes rumores en las minorías.)

El presidente estaba dispuesto a sacrificar su convencimiento; pero la Comisión ha entendido que no podía modificar su criterio. (Siguen los rumores en las minorías.)

Rectifican los Sres. Moret y Sánchez Guerra.

El Sr. García Lomas manifiesta que de las palabras del presidente del Consejo se deduce claramente que aceptaba la apelación.

Rectifica el Sr. Romero.

El Sr. Lombardero, de afirmar que la Comisión no ha sido instrumento ciego del Gobierno, sino que hasta ha discutido con él para mejorar la ley, dice que no admiten la apelación por el espíritu autonómico de la ley.

El Sr. Lombardero manifiesta que la Comisión no se ha ocupado de esta cuestión.

El Sr. Gómez Acebo protesta de esta manifestación, que es contraria a lo que dijo ayer el Sr. Lombardero.

Esta manifiesta que ayer se habló de apelación ante el Tribunal de lo Contencioso, no ante la Audiencia, y de esto no se ha hablado.

El Sr. Romero pide que se suspenda la enmienda hasta que la Comisión estudie el asunto.

El Sr. Sánchez Guerra dice que la enmienda no se admite; pero que hay tiempo para presentar otra y deliberar acerca de ella la Comisión.

El Sr. Azcárate sostiene que hay que retirar el artículo, pues de no admitirse la enmienda queda aprobado el artículo 51 y ya no se pueden presentar

enmiendas al mismo. No le parece bien el recurso ante las Audiencias provinciales.

El Sr. Sánchez Guerra dice que, sin retirar el artículo, puede la Comisión estudiar una solución.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no ve inconveniente en que sea retirada la enmienda; pero si las minorías quieren votación, se votará sin perjuicio de que mañana la Comisión traiga una solución.

El Sr. Azcárate insiste en que, desechada la enmienda, queda aprobado el artículo y queda cerrado el camino.

El ministro de la Gobernación dice que puede plantearse la cuestión en otro artículo. (Voces en las minorías; No, no.)

El Sr. Romero pide que se suspenda el debate.

(La mayoría: A votar.)

El Sr. Sánchez Guerra dice que puede tratarse la cuestión en el artículo siguiente y al llegar al capítulo dedicado a los recursos.

Añade que el mismo Sr. Moret ha reconocido que, sin interrumpir la tarea parlamentaria, había camino expedito para tratar esta cuestión.

En votación nominal es desechada la enmienda, por 100 votos contra 48.

El Sr. Gómez Acebo apoya una enmienda al art. 52.

El Sr. Lombardero manifiesta que el artículo fué modificado de conformidad con algunas enmiendas presentadas.

Se acepta la enmienda del Sr. Gómez Acebo, y se levanta la sesión.

## Extranjero

**SAN PETERSBURGO.**—El «Russ-kee-Slovo» publica una información de Tiflis diciendo que el Trascucasiano ha suspendido el transporte de las mercancías para Hars.

—Un Consejo de guerra celebrado en esta capital ha condenado a muerte a ocho individuos por robo de armas.

**MOSCOU.**—Un despacho de Hars dirigido al «Golosiashvi», confirma que el 4.º cuerpo de ejército turco, gobierno de Erzeraum, avanza hacia la frontera rusa.

Los indígenas que diariamente atraviesan la frontera, dicen que en todas las direcciones se ven patrullas.

**WASHINGTON.**—Los tratados de arbitraje entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña de una parte, y los Estados Unidos y Noruega de otra, han sido firmados en el departamento de Estado.

**MUNICH.**—Una ola de frío se ha desencadenado en la Alemania del Sur. La nieve ha caído en tal abundancia en la región de Hempten (Baviera), que ha alcanzado una altura de 20 centímetros.

## REGENERACIÓN

Es indiscutible que vivimos en días tan aciagos y terribles, que la sociedad necesita poner dique y término a este estado de cosas, conteniendo, mejor dicho, destruyendo las evoluciones a que dan lugar los manejos de la ambición, maldad y soberbia de los hombres, que constantemente amenazan nuestra existencia con los procedimientos diabólicos de los anarquistas ó terroristas, los cuales impunemente, y con sangre fría, realizan sus planes porque ven muy lejana la esperanza de que la sociedad maldita reconozca sus errores, dando término a los planes y procedimientos que emplean para conseguir sus fatídicos deseos.

Desorientados marchamos por el camino de la vida, esperando con ansias el tiempo futuro para vernos libres de las manos criminales.

Los terribles sucesos que constantemente nos dá a conocer la prensa nos producen tal temor que, volvemos inquietos los ojos á todas partes porque sentimos vacilar bajo nuestros pies la tierra, al rumor de una alteración social, que solamente pensar y pensar de sus consecuencias, hace palidecer al hombre de mayores energías.

Se impone constantemente la pregunta: ¿Qué hay? teniendo que contestar que la sociedad se va á transformar; preguntaremos mañana ¿Qué hay? que la sociedad está transformándose por el temor que infunde la violencia de la dinamita y otros agentes parecidos puestos en acción por criminales sin fe y sin sentimientos.

Esperando vivimos, y esperando no vivimos; pues nos decimos como por instinto, démonos prisa á consumir este tiempo, recorramos pronto este camino con los ojos cerrados, casi sin pensar, porque el tiempo es tempestuoso y el camino malo; estudiemos y busquemos una solución para encontrar más tranquilidad y otros días de paz en que podamos saborear largamente los instantes de la vida.

En tanto, y á paso veloz, vamos acercándonos á la terminación de nuestra existencia, tocando con cuidado el borde resbaladizo del sepulcro y tal vez al preguntar de nuevo ¿Qué hay? una voz que nos hará caer en él nos responderá: Para tí, la eternidad. Si ésta fuera motivo de meditación y tal pensamiento existiese en los anarquistas, seguramente que, abjurando de sus diabólicos errores, modificando por completo sus ideas, serían seres refundidos, útiles á la sociedad y á la familia.

P...

## Los ferrocarriles secundarios

### Sindicato de capitalistas

Según informes que merecen crédito, y que coinciden con los que ha recibido el ministro de Fomento, en París y Bruselas se está formando un gran Sindicato de capitalistas, con objeto de tomar parte en la construcción de los ferrocarriles secundarios.

No se trata, según parece, de construir uno ó varios de los ferrocarriles proyectados, sino que el pensamiento abarca la construcción de la red completa; de suerte que todas las regiones españolas recibirán el beneficio que esperan de esos nuevos medios de comunicación.

De confirmarse estos informes, podría hallarse completamente satisfecho el Sr. González Besada; pues su labor facilitando la concurrencia de capitales extranjeros, habría prestado un gran servicio al país.

Claro es que sería preferible que esa obra la acometiese el capital español; pero en esto, desgraciadamente, no hay que pensar, al menos por ahora.

## ESTUDIO SOBRE LA FILOXERA

### Génesis, desarrollo y extinción de esta plaga Antifloxera Crespo.

Por tratarse de un asunto de tanto interés para la agricultura, á continuación transcribo íntegra la conferencia dada en la villa de Peñafiel hace días por el ilustrado veterinario de la misma, D. Cirilo Crespo:

«Señores:

En cumplimiento á lo expuesto en la primera Asamblea verificada en esta villa en Noviembre último y respecto á los temas en discusión del día diez y siete, sobre la extinción de la plaga conocida con el nombre de la filoxera, *Phylloxera vastatrix*, tengo el honor de poner á la consideración de esta digna y competente comisión como al público en general, el producto por un servidor inventado, conocido con el nombre de *La Antifloxera de Crespo*: pero antes de entrar á practicar las pruebas, con el fin de facilitar las operaciones de las mismas y evitar confusiones, creo procedente hacer un extracto de las cosas más importantes en la forma siguiente:

Que esa devastadora plaga de insectos conocida con el nombre de filoxera y que tanta riqueza de viñedos ha destruido recorre generaciones que son admirables.

De los huevos de otoño salen á últimos de Abril y primeros de Mayo una primera generación de hembras que no llegan á medio milímetro de longitud; cuando avanza todo su desarrollo su color es amarillo claro. Inmediatamente se fijan en el anverso de las hojas donde forman agallas que la cubren y ponen cada una de quinientos á mil huevos.

De esta primera fase ó sea la de las fundadoras salen á primeros de Junio otra nueva generación, también hembras algo más pequeñas que las anteriores; las emigrantes; estas se dirigen unas á las raíces y otras á las hojas, las que ocupan estos últimos órganos se rodean de agallas, hacen una puesta menos numerosa que las anteriores de cuyos huevos salen hacia primeros de Julio la tercera generación de hembras apteras.

Esta generación se llama la *germinadora* sus individuos descienden inmediatamente á las raíces, por lo cual se las llama también *radícolas*, se fijan mediante un chupador en las raicillas, las hacen inútil é impropias para la absorción, produciendo así la pérdida de las vides.

Estas hembras se reproducen indefinidamente un año tras otro, algunas de ellas adquieren alas después de la cuarta muda, vuelan y llevan los gérmenes del mal á las viñas inmediatas.

Esta nueva fase es la de las *hembras pupíferas*; fijanse en el dorso de las hojas, donde ponen dos ó tres huevos; de éstos salen á los cinco ó seis días una nueva generación.

Los insectos perfectos ó sexuales son muy pequeños; la hembra manifiesta luego por transparencia un huevo relativamente grande que ocupa el abdómen y ponen este huevo bajo la cubierta del punto de arranque de los sarmientos, aquí permanece hasta el calor de la primavera del año siguiente los incubando dando lugar á otro ciclo de generaciones, ó sea, repitiendo cada año lo que llevo dicho.

Por lo tanto, sabemos, que en las raíces puede vivir pero no reproducirse, y que los insectos perfectos ó sexuales á últimos de Agosto y primeros de Septiembre, ponen el huevo que fijan bajo la cubierta del punto de arranque de los sarmientos y que en ese punto permanecen en vida latente hasta que al calor de la primavera próxima, los incuban.

**Procedimiento.**—En cuanto al procedimiento es del propio modo sencillo y económico.

Consiste, después de la poda, época de la cuba, pero dentro de la segunda quincena de Marzo, Abril y primera de Mayo en limpiar el tronco de la vid, y de dos á cuatro centímetros la parte de la raíz en contacto con el tronco, y con una brochita se impregnan esas partes y el punto de arranque de los sarmientos con la preparación, *La Antifloxera de Crespo*, se cubre el tronco de tierra y queda la operación terminada.

Del resultado de todo lo expuesto puedo hacer presente:

**Primero.**—Qué dicha operación no ha perturbado á la planta vid, sus funciones fisiológicas, muy al contrario, las ha favorecido; así lo justifican los ensayos del día doce de Abril de mil novecientos seis y mil novecientos siete, en una finca de la propiedad de D. Santos Galindo, y certificado expedido en primero de Octubre de mil novecientos siete, por una comisión del ayuntamiento, labradores y propietarios que justifican la bondad y eficacia del procedimiento, puesto que la cepas puestas bajo el amparo del mismo, han brotado con más fuerza y frescura que en los años anteriores, y en el año mil novecientos siete, ante esas cepas tenemos el gusto de contemplar un brote y una fructificación tan numerosa como antes de la enfermedad epidémica, conocida con el nombre de filoxera.

**Segundo.**—Qué la expresada fórmula por medio de dicha operación, conserva por espacio de un mes sus propiedades físicas químicas, y que todavía conserva bastante de ellas á los dos y tres meses que poco á poco pierde, pero en

cambio se desarrollan otras con mayor intensidad, puesto que examinado el tronco el día veintitrés de Junio de mil novecientos siete, quince meses después de la primera operación, el olor que despedía el tronco al mover la tierra en su contacto, se hacía insostenible.

**Tercero.**—Que la *Antifloxera de Crespo* así aplicada, obra como substancia adherente á los cuerpos y en su marcha adhiérense los insectos quedando aprisionados: 1.º Por asfixia porque respiran por branquias; 2.º Por impedir la incubación del huevo el cual es la inicial de la primera generación fundadora. 3.º También morir por intoxicación, porque considerado el tronco y la parte de la raíz en su contacto como los demás tejidos dotados de los fenómenos característicos de la absorción al realizarse esta son absorbibles los principios solubles que entran en la composición expuesta y estos principios como son procedentes del reino vegetal son tóxicos por la planta vid, y sin embargo, para los parásitos que viven á expensas del jugo de la planta es un veneno corrosivo.

**Cuarto.**—Los materiales que entran á constituir, *La Antifloxera de Crespo* y que en conferencias tengo á unos publicados, obran también atacando directamente á todas las clases de parásitos que viven á expensas del jugo de tan noble estimada planta, y otras substancias que me reservo publicar obran como alimenticias de la planta vid, por que también recomiendo dicha preparación como uno de los mejores abonos de la planta.

## EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el vecino de Burreo, Ramón Rodríguez Canseco, acusado de un delito de lesiones.

El Ministerio público después de practicada la prueba y en vista del resultado de la misma, ha retirado la acusación que provisionalmente había formulado contra el Ramón Rodríguez, interesando su absolución con las costas de oficio.

«Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho más fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

## EMULSIÓN SCOTT

no he tenido más molestias; y mi niño está rollizo y sonrosado. (Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horia (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del «pescador y pescado» en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



## NOTICIAS

### En el Cine

El anuncio de haber parecido *El Polichinela* y presentarse anoche en el pabellón llevó á este un público bastante numeroso.

Hoy tendrá lugar el debut del notable alucinador *Muñalik* y de la sin rival vidente *Blanca Clavis*, de quienes tenemos las mejores referencias, según hemos visto por la prensa de las capitales en que se han dado á conocer.

Además en todas las sesiones se presentará un extraordinario programa cinematográfico, compuesto de los siguientes cuadros:

Un sombrero bien hendido.  
Ladrón de bicicletas.  
Gran carrera de caballos en París.  
La vida de un jugador.  
El día del asistente.  
Mañana jueves de gran moda, matiné infantil, rifándose doce preciosos juguetes.

La Tesorería hará pública en el *Boletín* la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en esta provincia en virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Para el día 29 del actual y hora de las once, anuncia el Ayuntamiento de Villagimena, la venta en pública subasta de doce fanegas de trigo existentes en la panera del pósito, sirviendo de tipo en aquélla, el que rija en el mercado de esta capital.

En la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver del que fué muy conocido industrial de esta capital D. Francisco Barredo, quien ha bajado al sepulcro tras larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana.

Enviamos con este motivo la expresión de nuestro dolor á la atribulada familia del finado.

### Jubileo sacerdotal de S. S. Pío X

La Junta Diocesana expone al público en el Palacio Episcopal los ornamentos y demás objetos del culto que ofrece la Diócesis, con tan fausto motivo para las iglesias pobres.

Días y horas de la exposición: domingo próximo de tres á seis tarde lunes y martes siguientes de diez á doce por la mañana, y de tres á seis tarde.

Las aguas medicinales de Alsasua son insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo y genitivo urinario, pidase en farmacias. Depósito Dr. Nieto, Mayor, 200.

El *Boletín* publicará en uno de los próximos números el testimonio de la parte dispositiva de la sentencia dictada en demanda de menor cuantía en instancia del señor abogado del Estado contra Esteban y Juan Crespo, vecinos de Beceril de Campos, sobre reivindicación de fincas, por la que se absuelva á los demandados.

Hoy, como todos los miércoles, no ha celebrado su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de concejales para tomar acuerdo.

Anoche salió para Madrid el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, habiéndose hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente alcalde Sr. Vélez.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Luis Crucelegi, para que pueda remitir á Saldaña y á la consignación de D. Marcelino Sarabia, una remesa de armas de fuego.

El Ayuntamiento de Villalón anuncia vacante la plaza de Secretario de aquélla corporación municipal, dotada con el haber anual de 600 pesetas y plazo de ocho días para solicitarla.

Anteanoche arreció de tal manera el temporal de nieves en el puerto Pajares, que á la madrugada se paralizó todo el servicio de trenes á causa de encontrarse atascados en la nieve, en

tre Busdongo y Malvedo, tres trenes de mercancías.

A las once y media se dejó expedida la vía, y de León salieron ayer á las dos de la tarde máquinas exploradoras para asegurar el servicio de los trenes de viajeros.

Por el juez de instrucción de Frechilla, se llama al proceso lo Tom s Reuvelta Quijano, natural de San Jorde, para que en el término de diez días comparezca con objeto de prestar declaración en sumario que se le sigue por el delito de robo.

Por el juez instructor del segundo Regimiento de artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, se cita al recluta Zoilo Pérez de Medina, natural de esta Ciudad, para que en término de 30 días, se presente á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de concentración.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Española de Dinamita para que pueda remitir á Cervera de Pisuegas á la consignación de D. Pedro Romero, seis cajas de dinamita, con peso bruto de 180 kilogramos.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden disponiendo que los prófugos aprehendidos ó presentados sean comprendidos en el llamamiento inmediato á su entrega en caja.

El día 6 del corriente se extravió una mula de Paredes de Nava, de siete cuartas, con toda la crin, herrada de las manos, edad dos años, pelo negro, un poco bragada, propiedad de Pelayo Lagunilla.

Curación rápida y segura con los parches eléctricos «Cosmos» sobre fieltro rojo, del *Reuma, Gota, Ciática y Lumbago*.

Curación rápida y segura de los *Catarros, Asma y Trancazo*, con los parches «Cosmos» sobre fieltro blanco, eléctricos.

Alivio instantáneo y pronta curación de todas las *afecciones nerviosas*, con los parches «Cosmos» no eléctricos sobre fieltro rojo.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

N. Fuentes Aspuz é Hijo.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Francisco Barredo Delgado, casado, 65 años, Mayor Principal, 35.—Santiago García González, viudo, 61 años, Manicomio.

**Nacimientos.**—José María Saturnino Guadilla Pérez, hijo de Mariano y de Emilia, Paseo de los Frailes, 12.—Idelfonso Epifanio Peña Mata, hijo de Luis y de Natalia, Gil de Fuentes, 20.

### RELOJERIA MODERNA

DE

### Marciano Alonso

establecida en la calle Mayor, núm. 59, se ha trasladado al núm. 98 de la misma calle, (junto al comercio de D. Ventura del Omo), ofreciendo á su numerosa clientela un variado surtido en artículos de joyería, platería y relojería.

Nuevos modelos en cuellos, puños, corbatas, guantes, acaba de recibir la camisería

### Castillero

148 Mayor principal 150

### COCHE

Se vende un familiar, en buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

«La Moda Elegante»

«La Única Moda»

MERCADOS

Palencia, 8.—El día de hoy ha amanecido anubarrado, con algunos claros azules por donde á veces se asomaba el sol. El viento sigue reinando, aunque no con la violencia de los últimos días. La temperatura, sin embargo, ha mejorado algo, pues el termómetro á las nueve de la mañana registraba 10º centígrados. El barómetro continúa en el Variable, habiendo subido unos milímetros de ayer á hoy. Los negocios paralizados y sin que pueda presumirse cuándo variarán, pues los compradores se muestran cada día más retraídos. Los precios que rigen hoy son, trigo á 45 y 45:50 reales la fanega de 92 libras, centeno á 35 y cebada á 23 y 26 ya sea nueva ó añeja.

Oserno, 6.—Tiempo seco y frío; hace falta agua para que nazcan las semillas de primavera. Se cotiza: Trigo del país á 44, habiendo entrado 600 fanegas. Tendencia floja. Centeno á 34, cebada á 28, avena á 18, yeros á 45.

Amusco, 6.—Ha vuelto otra vez el frío dejándose sentir por las noches fuertes heladas. Los precios de los cereales en esta son, trigo á 46:50 lo añejo y á 45:50 lo nuevo; cebada fresca á 25:50 sin existencias. Salió un vagón trigo para Caldas. Garbanzos grandes á 200, regulares á 180, duros á 180, lentejas á 50, alubias á 96, guisantes á 44.

Valladolid, 7.—Algo más animados los precios de trigo, aunque los compradores no aceptan la subida de medio real en fanega que pretenden los vendedores. Se ofrece de la plaza á 48:50 y de Rieseco á 46:50 y 47. La entrada hoy por el Canal fué nula y por el Arco 100 fanegas á 47:50 y 48:75. De Peñafiel ofrecen centeno á 35:50, de Salamanca á 35 y de la plaza á 36:50 y 36:75. En operaciones se han hecho 4 vagones de la plaza á 36:50. A este precio se vendieron otros 2 vagones. La entrada por el Arco fué nula. Las ofertas de cebada son á 27:50 y 28, sin compradores. Siguen pidiendo por la avena á 21, y no hay operaciones.

Rioseco, 7.—Entraron hoy 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales. Ofrecen en partidas á 46:25. La tendencia es floja. Tiempo variable.

Árvalo, 7.—Ha granizado, descendiendo la temperatura á 0º. El campo sufrirá con este cambio. Escasa entrada. Se cotiza: Trigo superior á 47:50, id. corriente á 47, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 39. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal frío y de vientos.

Barcelona, 7.—Vendido trigo de Aranda á 46:50, 46:75 y 47, de Sigüenza á 47, de Salamanca á 47. Llegaron 85 vagones de trigo, 3 de harina y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa María Cofe, Santa Casilda y San Marcelo. En la Soledad predica el S. D. Amancio Gaona, Beneficiado.

Alcance del interior y exterior.

Glasgow 7. Ayer tuvo lugar un importante «match» de foot ball que presenciaron cerca de 120 concurrentes. Fuertes empujones se produjeron resultando heridos unos cuarenta aficionados.

Londres 7. Dos casas de Castle Street se han hundido sepultando una cuarenta personas la mayor parte alemanes. Hasta ahora van retirados de los escombros tres muertos y quince heridos.

Tenerife 5. Hoy es cuando realmente ha creado el Ayuntamiento con su insistente actitud dimisionaria un conflicto grave. La ley de reclutamiento dispone que, el 31 Marzo á más tardar, hagan los Ayuntamientos la clasificación de mozos, el fallo de expedientes del actual reemplazo y la revisión de los dos últimos años.

Se convocó á sesión de segunda cita para las tres de la tarde y no han concurrido ni un solo concejal. El capitán comisionado para estas operaciones y los sargentos talladores, han tenido que retirarse de la sala de sesiones sin celebrarse el acto que la Ley dispone, y de ello han dado cuenta al Capitán General.

Se cree que el Gobernador civil Sr. Santos y Eca y procederá contra el Ayuntamiento, procesando á los concejales. Varios Ayuntamientos del interior de esta Isla han dimitido, imitando la actitud de este municipio.

La Comisión patriótica ó Junta de defensa, en la reunión celebrada el 19 de Marzo, de la que di á ustedes cuenta por te.égrafo, ha acordado convocar para el día 2 de Mayo próximo la Asamblea magna de representantes de los pueblos del grupo occidental de Canarias con objeto de proponer soluciones para los distintos problemas regionales que actualmente se ventilan. Antes se celebrarán dos importantes mitines en las poblaciones principales del interior, por el orden siguiente: 1.º El domingo 12, en Orotava. 2.º El domingo 19, en Icod.

En estos, como es de suponer, aconsejarán por lo menos la autonomía.

Londres 7. El corresponsal del «Times» en Washington cree saber que la escuadra americana ha sido invitada á visitar un puerto inglés.

Londres 7. Hace notar el «Times», que la derrota abrumadora sufrida por los republicanos en las elecciones legislativas de Portugal dará al Presidente del Consejo Sr. Ferreira Amaral el tiempo de respirar de que tanto necesita para normalizar la situación política.

Lisboa 7. Hé aquí la composición que tendrá la nueva cámara de Diputados á consecuencia de las elecciones verificadas ayer y anteayer en la metrópoli y las Islas.

Sesenta y dos miembros regeneradores, cincuenta y nueve progresistas, diecisiete independentes, dos nacionalistas, cinco republicanos, tres franquistas, siete disidentes progresistas, que forman un total de 155 diputados.

Paris 7. Oficial.—A consecuencia de las colisiones habidas ayer han resultado muertas, seis personas y heridas un centenar entre ellas 15 de suma gravedad.

Casablanca 7. Las mehallas de Muley Hafil han atravesado el Uled Um Er Rebbia ocupando Sttat unas fracciones de ellas.

El general D' Amade está vigilando los movimientos del enemigo para intervenir cuando lo juzgue oportuno. Créese que está en víspera de trabarse un importante combate.

Lisboa 7. Tropas de diferentes guarniciones de provincias han sido mandadas á Lisboa para reforzar la guarnición de la capital, entre otras un batallón de Infantería del Regimiento n.º 15 de Tómar y dos compañías de cazadores de Santarem.

El quinto candidato republicano electo es el Sr. Brito Camacho, redactor del periódico «A Lucta» que se había presentado en Beja.

En Lisboa se eleva á 13.662 el número más elevado de votos recogidos por los monárquicos, siendo los primeros en la lista de candidatos electos, el Ministro de Marina y el de Obras Públicas.

Por su parte, el primer candidato republicano que sale elegido ha reunido 10.183 sufragios.

En general, se ha notado en todo Portugal un aumento de votantes de 20 por 100 sobre las elecciones precedentes.

Es un teniente veterinario de la Guardia municipal el que hasta ahora ha resultado más gravemente herido durante las colisiones de ayer.

Recibió un balazo en el bajo vientre.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HENCKES

Cas estafas

MADRID 8 (11:45)

Carmelo Ferrer, sumariado por la estafa en la Caja de depósitos, ingresó en la cárcel.

También han sido detenidos Manuel y Jesús Moreno, siendo éste puesto en libertad é ingresando el primero en la cárcel.

Gamoneda, procesado por la estafa al Banco, ha sido puesto en libertad.

Desacuerdos ministeriales

MADRID 8 (12)

El Imparcial, en su número de hoy, supone que en el Consejo celebrado ayer hubo tres desacuerdos entre los ministros.

Los Sres. Besada y Bustillo, se opusieron á que se lleve á las Cortes un presupuesto sin contener el pensamiento económico del Gobierno.

El Sr. Rodríguez San Pedro, se quejó de los perjuicios que han de sufrir las líneas generales con los ferrocarriles estratégicos.

Y por último los Sres. Besada y Bustillo sostuvieron la conveniencia de resolver favorablemente la admisión temporal de la hojalata.

El proceso terrorista

MADRID 8 (13:45)

En la vista celebrada hoy en Barcelona, ha declarado Duque en favor del procesado Andrés Roig.

A continuación declaró el director de la cárcel, quien manifestó que no se atrevía á creer que Rull fuera autor ni cómplice en los atentados de las bombas.

Desfilan ante el Tribunal varios empleados de la cárcel, los cuales dicen que Rull ha observado, durante el tiempo de prisión, buena conducta.

El presidente suspende la sesión hasta mañana.

Consejo

MADRID 8 (14:25)

Le han celebrado hoy los ministros en casa del Sr. Maura, continuando el examen de los presupuestos.

Comenzaron el estudio de los pliegos y condiciones para la construcción de la escuadra, quedando el asunto pendiente.

Quedó aprobada la adjudicación de un buque transporte de guerra, reservando los ministros el nombre de la casa agraciada.

El Sr. Besada abandonó el domicilio del Sr. Maura antes de que terminara el Consejo, por tener que acudir á Palacio para que el rey firmara el plan de riegos del Guadalquivir y la inamovilidad de los funcionarios de Fomento.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

GRAN LICOR BENEDICTINE. COGNAC DE 50 AÑOS, 50 centimos. ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 85

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

—No me pesa precisamente, pero me gustaba mucho aquella también. —Vamos, vamos, viejo lobo, ya sé yo que estás contento. —Sirvo á V. y tengo motivos para estarlo. —¡Adu ador!... repuso visiblemente satisfecho Vargas, ¿con que no te olvidarás de mi encargo? —Ahora mismo voy á salir para ocuparme de él. —Bien, Ambrosio, bien; a bre todo te encargo mucha prudencia. —¡Oh! lo que voy á buscar es otro yo. Y el digno ayu la de cámara abandonó la estancia, y poco después se dirigía al Saladero. Ambrosio conocía á Mala Entraña, y llanándole á la reja á la hora de comunicación, habló con él largamente, empleando el figurado lenguaje que esos gentes usan para hablar entre sí. Después, en la comida, halló medio de darle en un papel más detalles, y ya escuchamos al bandido hablar con sus amigos sobre el rapto que debían verificar. Pasaron algunos días, y Máximo penetró en la cárcel; y ya saben nuestros lectores lo que sucedió á consecuencia de la evasión de Mala Entraña y sus amigos.

VII

Dejando nosotros pasar varios días, volveremos al inmediato á aquel en que, según dijimos al principio de este capítulo, Luis fué á ver al marqués del Sance para que le ayudara á buscar á María.

El poeta volvió al día siguiente á casa de su amigo.

Pero era demasiado pronto para saber nada y tuvo que resignarse á esperar. Cuando salía de casa de Angel observó en la acera de enfrente una porción de curiosos parados á la puerta de una casa.

—¡Caramba! exclamó Luis, esa es la casa del conde de la Villa.

Y dirigióse hacia aquella parte deseoso de conocer lo que atraía las miradas de la multitud.

Aproximóse á un grupo de mujeres que hablaban como cotorras y preguntó á una de ellas: —¿Sabría V. decirme lo qué ha sucedido aquí?

—¿Qué quiere V. que suceda? lo de siempre, ladrones; y vea V, vestidos de s-flores y todo; ¡pillos! como no se les

castiga, cada vez están más descarados.

—¿Y en qué cuarto ha sido?

—Ahí en el principal, en casa de un conde ó un marqués.

—¿Y son muchos?

—Cinco ó seis, lo menos.

—Vea V., vea V., allí bajan.

VIII

Efectivamente, el movimiento que en la multitud se operó anunciaba la presencia de aquellos temibles ladrones.

Luis fijó su mirada en el portal de la casa y no pudo menos de ex halar una exclamación de sorpresa.

Sujeto por dos guardias veteranos apareció Antonio lleno de vergüenza, con los ojos bajos y las mejillas encendidas de rubor.

—Vea V., dijo la mujer que antes hablaba á Luis, si su cara está diciendo bien claro sus hechos.

—¡Tonantel! murmuraban otras; estos que van de levita son los peores.

—¡Pícaro! ladrón! añadían otras.

En aquel momento Luis, incapaz de contenerse más, abrióse paso por entre

la multitud y consiguió llegar hasta el joven á quien seguían deoastando las personas que miraban.

—Ese joven no es un ladrón, señores, exclamó Luis con fuerte y vibrante voz.

—¿Quién lo dice? preguntaron dos personas que estaban en la escalera hablando con el inspector.

Volviose Luis rápidamente y reconoció al padre de Elena y Vargas en los dos que acababan de hablar.

—Yo, contestó el joven con resolución; conozco á este caballero, sé quién es, y desde ahora mismo digo que miente quien le juzgue de esa manera.

—Luis! gritó el conde reconociendo al joven.

—Dispense V., señor conde, desgraciadamente el mal está hecho ya y lo que hemos de tratar ahora es de evitar en lo posible la dureza de él. Sr. Inspector, continúo, dirigiéndose al funcionario, permitirá V. que mande á buscar un carruaje para conducir á mi desgraciado amigo?

—No tengo inconveniente.

—Vaya unos miramientos, exclamó Vargas desdeñosamente, y después prosiguió dirigiéndose á Luis: Oiga V., señor mío, ha pronunciado V. una palabra que...

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1. 2. y 3.	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1. 2. y 3.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

## Nuevos almacenes DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA P. H. Mayfart y C.<sup>IA</sup>

Arados de todas clases Sembradoras "Mayfart"  
 Gradas Segadoras-atadoras americanas "Noxon"  
 Cultivadores Id. agavilladoras "Noxon"  
 Distributores de abonos Id. aguadadoras "Noxon"  
 Malacates Catálogo general de toda clase de maquinaria agrícola y moderna  
 Clasificadoras de clases  
 Trilladoras  
 Corta-pajas

Almacenes: Avenida de Casado del Alisal, núm. 20  
 Encargados en Palencia: POLANCO Y GALLEGO



Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

## "LA ELECTRA" S. BATTANER

CASAS EN VALLADOLID: Constitución, número 6  
 PALENCIA: Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro técnica para toda clase de estudios y proyectos en Valladolid, a cargo de un Ingeniero Industrial.

## PARÍS Gran Zapatería Modelo GALLEGO Y LÓPEZ MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado  
 No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA  
 PRECIO FIJO

**Joyería, Platería y Relojería**  
 DE **Marciano Alonso.**  
 Mayor pral., núm. 98  
 (junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)  
 SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS  
 PRECIOS ECONÓMICOS  
 Talleres de construcción y reparaciones  
 Todo con garantía

## La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,  
**FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL**  
 a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad  
**VENDE MULAS**  
 AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

**CUATRO ANUALIDADES**

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

**SE ADMITE EL CAMBIO**

Dirigirse á los Delegados Generales

**Arturo Ortega y Comp.<sup>a</sup>—Palencia.**

## Gran Relojería de Diez

Mayor principal, 70.—PALENCIA.—Esquina al patio Castaño

Esta antigua, como acreditada Casa, ofrece al público Relojes de todas clases de las mejores marcas hasta el día conocidas, á precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos, garantizándose todas ellas.

Mayor pral., 70.—Gran Relojería de Diez.—Esquina al patio Castaño

PALENCIA

## AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

**Informes para Embarcar**

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

## REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

## Fotografía Modelo de J. Montes

El mejor fidejazo de Burgos y Palencia, como puede demostrarse ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, simplificados hasta el temo natural.

Casa con varias sucursales  
 EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

## CASA

Se vende barata la señalada con el número 15 de la calle Mazorqueros.

Para tratar, calle de Estrada, núm. 22.

## AMA DE CRÍA

Viuda, desea criar en su casa ó en casa de los padres.

Dirigirse á Párpeta Martínez, de Rivas de Campos.

## CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de Estrada, con grandes locales para almacenes.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Para qué el público no tenga que salir fuera del casco de la población y no tenga que molestarse, se vende vino en la calle Mayor, núm. 75 á los precios siguientes:

Tinto y clarete á 12, 14 y 16 reales cántaro, y por litros á 20 y 25 céntimos.

## CORTA DE ENCINA

Se vende la corta de encina de primavera del monte de «San Cristobal», en Esgueva, propiedad de la Señora Viuda de Castejón.

Para tratar, con D. Pedro Pombo, en Palencia.

## SE VENDE

un piano-manubrio, nuevo, de 65 martillos gramófono, de tamaño grande, con 30 discos de canto y música.

Casa de D. Félix Martín Hoces, Torremorjón.

## Vacunación

Todos los días, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza

**AGENCIA**  
 DE  
 REPRESENTACIONES  
 Y  
 COMERCIO  
 DE  
 RODRIGUEZ CALZADILLA  
 Mayor pral., núm. 22